

OCTUBRE 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: _____ DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ

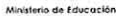
CON ANTICIPAZIONE

[illegible]

Lcda. Carmen Esmeralda Pérez Velásquez
Jefa Sección Financiera
Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo.Bo.

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

OCTUBRE 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
	SIN MOVIMIENTO									0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
										0.00	
TOTAL Q.										0.00	

TOTAL Q.

Lic. Erick Muzraim Bocel Bocel
Coordinador de Operaciones de Caja
Nombre, firma y sello de quien elabora



Lcda. Carmen Esmeralda Pérez Velásquez
Jefa Sección Financiera
Nombre, firma y sello de quien revisa



Vo.Bo.

Lic. Adrián Cruz Yac Tunay
Director Departamental de Educación de Sololá
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."